



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## COMUNICADO ELECTORAL PARA ELEGIR AL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP - HOSPITAL DE HUAYCAN PERIODO 2024 – 2026

Por el presente, se comunica al Personal del hospital de Huaycán que en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 020-2024-D-HH-MINSA, el Comité Electoral ha elaborado el Reglamento y cronograma electoral, con la finalidad que a los electores les sirva de guía durante el desarrollo del proceso.

Por lo consiguiente, invocamos a todo el personal nombrado y contratado bajo régimen CAS, a leer el Reglamento Electoral aprobado con **Resolución Directoral N°022-2024-D-HH-MINSA** publicado en la **página del Hospital de Huaycán – Enlaces de Interés**, para que el día jueves 15 de febrero del 2024 se realicen las elecciones para elegir al representante de los trabajadores ante Comité de Planificación de la Capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) dentro del marco legal establecido con total transparencia.

Agradeciendo su atención, el Comité Electoral.



**COMITÉ ELECTORAL**